



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: MARZO 2024

I.- **Funcionario** : PATRICIA MARILÚ CÁRDENAS SOTO
Departamento : DESARROLLO ECONÓMICO
Decreto (contrato) : 1.882 de FECHA 29.01.2024
Centro de costo o ítem : 12.11.01
Nombre Programa : FERIA PINTO

II.- **Boleta Número** : 155
Fecha Boleta : 28.03.2024
Valor Bruto Boleta : 1.052.946
Valor Cuota según Contrato : 1.052.946

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

1. Realizar aproximadamente 10 de Informes Socioeconómicos mensuales, con antecedentes personales de los nuevos usuarios para poder tomar decisiones y/o postular a nuevos proyectos según su vulnerabilidad social, con la finalidad de mejorar sus condiciones sociales, definir para cada usuario plan de trabajo destinado a obtener algún beneficio otorgado por el sector público.
2. Reunir antecedentes de los nuevos locatarios para la elaboración y presentación de los proyectos a distintas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que les puedan entregar recursos y recibir financiamiento para mejorar sus condiciones sociales.
- 3.- Realización de informe mensual, incluyendo visitas domiciliarias, informes socioeconómicos, entrevistas, informes socioeconómicos pendientes por falta de respaldo, además de gestiones telefónicas realizadas con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios del programa y sus familias.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Realicé entrevistas sociales vía telefónica y/o de manera presencial a postulantes a puestos de Feria Pinto derivados por el Administrador del recinto, por el Encargado UDEL o por la Coordinadora del Programa Desarrollo Local Pequeños Emprendedores.
- Realicé Recopilación de antecedentes de las personas que solicitaron puestos de la feria y que fueron derivadas para la elaboración de Informe Socioeconómico.
- Realicé visitas domiciliarias.
- Realicé informes socioeconómicos.
- Realicé entrega de información y orientación a comerciantes y a postulantes de la Feria Pinto que consultaron respecto a otros programas UDEL e instituciones de la comunidad a los que pueden acceder para postular a beneficios que les permitan llevar a cabo sus ideas de negocios o mejorar sus emprendimientos y/o en relación a beneficios sociales o ayudas paliativas entregados por el municipio que les puedan ser de utilidad para solucionar las necesidades más urgentes de sus grupos familiares.
- Entregué información al Encargado UDEL y/o al Administrador de Feria Pinto, respecto a las distintas problemáticas detectadas en las entrevistas y que afectan a comerciantes de Feria Pinto.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


PATRICIA MARILÚ CÁRDENAS SOTO


MUNICIPALIDAD DE TEPIC
DEPTO. DE DESARROLLO URBANO
MARLYS PACHECO GUTIÉRREZ
Departamento Desarrollo Económico
UDEL


DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECTOR
MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO